



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 049/2018-CCI

SALTA, 14 de mayo de 2018

### VISTO:

La Nota N° 0556/17 presentada por la Lic. Agustina Lotufo Haddad donde adjunta el Informe Final de las tareas realizadas durante el transcurso de la Beca Interna de Iniciación a la Investigación para Graduados (BII), de la cual era beneficiaria.

La Resolución N° 021/2014-CI donde se otorga a la Lic. Lotufo Haddad una Beca Interna de Iniciación a la Investigación para Graduados (BII), por la Facultad de Ciencias de la Salud, desde el 01 de abril del 2014 hasta el 31 de marzo de 2017, y;

### CONSIDERANDO:

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 37° del Reglamento de Becas Internas del Consejo de Investigación, aprobado como Anexo I de la Resolución N° 180/2013-CCI, los informes de becas deben ser evaluados por este Consejo de Investigación a través de sus Comisiones.

Que la Comisión de Cargos y Becas en su evaluación del informe final sobre las tareas realizadas durante el transcurso de la Beca BII, presentado por Lic. Lotufo Haddad, aconseja tener por aprobado el mismo.

Que en la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 25 de abril de 2018 el Consejo aprobó la Evaluación de la Comisión de Cargos y Becas.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Tercera Reunión Ordinaria del día 25 de abril de 2018)

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

president@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 049/2018-CCI

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe Final correspondiente a la Beca Interna de Iniciación a la Investigación para Graduados (BII), presentado por la Lic. Agustina Lotufo Haddad DNI N° 32.805.270.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada, a su Directora la Lic. María Cristina Goldner, su Codirectora la Lic. María Isabel Margalef, a la Dirección Administrativa Contable y a la División de Personal de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ  
Presidenta  
Consejo de Investigación - UNiBa